

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9344** *Resolución de 11 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 104, de 5 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera, Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes al desarrollo de esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web municipal [www.madrideos.es](http://www.madrideos.es) y en su sede electrónica <https://sede.madrideos.es>, en los términos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.

Madridejos, 11 de junio de 2019.—El Alcalde en funciones, José Antonio Contreras Nieves.